



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° -2024-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR

VISTO:

El Informe Legal N° 000032 -2024-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/ORAJ, de fecha 22 de enero del 2024, Memorando N° 000053-2024-G.R. AMAZONAS/ORAD, de fecha 19 de enero del 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional, es un órgano de gobierno con Personería Jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y normas modificatorias, así como la Constitución Política del Perú; teniendo, entre otras finalidades, la de fomentar y promover la inversión pública, privada y el empleo, a fin de garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas de desarrollo sostenido de la Región.

Que, de conformidad con el numeral 15.1 del artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225-Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, (en adelante el TUO) para la formulación del Plan Anual de Contrataciones, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para el año, los cuales deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional y con el numeral 15.2 de la norma citada, el cual señala que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado o no, y de la fuente de financiamiento.

Asimismo, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, prescribe: "Aprobación y Modificación del Plan Anual de Contrataciones lo siguiente:

"6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento".

6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, establece las disposiciones y lineamientos que deben observar las entidades del sector público en los procesos de contratación de bienes, servicios y obras, y regula las obligaciones y derechos que derivan de los mismos, así como para la formulación, aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones.

6.3. del artículo 6 del reglamento, establece que "El Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio a modificación, de ser el caso".

Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/ PRE, de fecha 29.01.2019, y su modificatoria mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 213-2021-OSCE/ PRE, de fecha 30 de diciembre de 2021, establece los lineamientos que se debe seguir para lo cual se prescribe en su numeral 7.1. **De la planificación y formulación del Plan Anual de Contrataciones, literal 7.1.1 De conformidad a lo dispuesto en la Quinta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento, la programación de las necesidades de bienes, servicios y obras se realiza de**



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° -2024-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR

acuerdo con lo previsto a las disposiciones dictadas por la Dirección General de Abastecimiento en el marco del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, en su numeral 7.1.2 A partir del Cuadro Multianual de Necesidades se formula el Plan Anual de Contrataciones, utilizando el formato establecido por el OSCE, cuyo archivo se encuentra publicado en el portal web del SEACE.

Asimismo; en su numeral 7.3. De la aprobación del Plan Anual de Contrataciones: 7.3. De la aprobación del Plan Anual de Contrataciones 7.3.1. **El PAC debe ser aprobado mediante documento emitido por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad.** 7.3.2. **El PAC debe ser aprobado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del PIA.** Asimismo, el numeral 7.4. Del registro y publicación del Plan Anual de Contrataciones 7.4.1. El registro y publicación en el SEACE de la información del PAC está a cargo del OEC a través de los usuarios debidamente autorizados que cuenten con certificado SEACE y acceso al módulo PAC. 7.4.2. Previo al registro en el SEACE de la información del PAC, la Entidad debe completar la información del PIA en la opción que muestra el SEACE. La Entidad debe registrar y publicar la información requerida en el módulo PAC del SEACE, siguiendo los lineamientos detallados en el Manual del Usuario del Módulo PAC del SEACE así como en el Instructivo del Formato PAC u otros documentos de orientación que se publiquen para dicho efecto. 7.4.3. Las contrataciones con carácter secreto, secreto militar o por razones de orden interno, en el marco del Decreto Supremo N° 052-2001-PCM, están exceptuadas de su difusión en el SEACE, más no de su registro. 7.4.4. El PAC debe ser publicado en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobado, incluyendo el documento de aprobación. Adicionalmente, el PAC debe publicarse en el portal institucional de la Entidad, si lo tuviere, así como estar a disposición de los interesados en el OEC de la Entidad, para que pueda ser revisado y/o adquirido a costo de reproducción. 7.4.5. La información del PAC registrada y publicada en el SEACE por las Entidades tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a las responsabilidades legales correspondientes. El SEACE no verifica ni aprueba la legalidad de los actos y actuaciones expedidos por la Entidad, siendo esta responsable de velar porque estos se sujeten a la normativa vigente. 7.4.6. En caso de detectarse defectos, omisión y/o fraude en la información registrada y publicada en el SEACE, los funcionarios encargados asumirán la responsabilidad que les asiste, conforme a la normativa vigente.

Que, el capítulo VI de la Directiva citada establece que: **6.1. El PAC constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones programadas en el Cuadro Multianual de Necesidades, vinculadas con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad.** **6.2.** El PAC que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras financiadas a ser convocados en el año en curso, con cargo a los respectivos recursos presupuestales, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación del TUO de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento. **6.3.** El PAC debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar. **6.4.** Las Entidades deben elaborar, aprobar, modificar, publicar, difundir, ejecutar y evaluar su PAC, de acuerdo con lo dispuesto en el TUO de la Ley, su Reglamento y la Directiva.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° -2024-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR

Que, mediante Memorando N° 000053-2024-G.R. AMAZONAS/ORAD, de fecha 19 de enero del 2024, el Director de la Oficina Regional de Administración, solicita informe legal para la aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2024.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°913-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR, de fecha 29 de diciembre del 2023, se aprueba el presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2024, del pliego del Gobierno Regional Amazonas;

Que, mediante el Informe Legal N° 000032 -2024-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/ORAJ, de fecha 22 de enero del 2024, el Director de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, emite opinión manifestando que se debe aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del gobierno regional amazonas, sede central – ejecución presupuestal 2024;

Que, conforme a la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, corresponde al Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, la aprobación de Plan Anual de Contrataciones (PAC), dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del PIA; en consecuencia, corresponde emitir el acto administrativo que aprueba el Plan Anual de Contrataciones (PAC);

En uso de las facultades otorgadas a este Despacho, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 570-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR, y Resolución Ejecutiva Regional N° 342-2022-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR; y contando con el visto bueno del Director de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Director de la Oficina Regional de Administración, Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerente Regional de Infraestructura;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS – SEDE REGIONAL – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024 de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DE LA CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTIRTUCION EDUCATIVA JVA EN EL CPM JUAN VELAZCO ALVARADO , DISTRITO DE NIEVA - PROVINCIA DE CONDORCAQUI, REGION AMAZONAS	489815.73	RECURSOS ORDINARIOS	1 - Enero



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° -2024-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR

82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL ANEXO NUEVO HORIZONTE , DISTRITO DE VALERA - BONGARA-AMAZONAS	4478077.92	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DE LA CONSULTORIA DE OBRA PARA LA EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL ANEXO NUEVO HORIZONTE , DISTRITO DE VALERA - BONGARA-AMAZONAS	234922.76	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRAPARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE PUENTE PUSAC - OPAVAN DISTRITO DE CHUQUIBAMBA- PROVINCIA DE CHACHAPOYAS- DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, CON CUI 2610812	177000.00	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SECTOR SHIPATA-SHIPATUCO-HUAYCHOPAMPA DEL DISTRITO DE LUYA- DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	226019.93	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
271 - Adjudicación Simplificada	3 - OBRAS	EJECUCION DEL PROYECTO RENOVACION DE BOCATOMA EN EL LA SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CANAL AVENTURERO DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA	1875645.47	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO RENOVACION DE BOCATOMA EN EL (LA) SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CANAL AVENTURERO DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA	135200.81	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° -2024-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR

271 - Adjudicación Simplificada	3 - OBRAS	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO EN CINCO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.1 DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA LUYA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	3649505.22	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONSTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO EN CINCO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.1 DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA LUYA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	368874.27	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	EJECUCION DEL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR AYACUCHO C-10 A LA C-15 Y C-17 A LA C-19 JR MOQUEGUA C1 Y C2 JR TACNA C8 Y C9 JR LAMBAYEQUE C7 Y C8 JR MESONES MURO C7 Y EL PSJE LUIS ALBERTO SANCHEZ C1 DISTRITO DE BAGUA - PROVINCIA DE BAGUA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	5667093.04	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DE LA CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DEL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR AYACUCHO C-10 A LA C-15 Y C-17 A LA C-19 JR MOQUEGUA C1 Y C2 JR TACNA C8 Y C9 JR LAMBAYEQUE C7 Y C8 JR MESONES MURO C7 Y EL PSJE LUIS ALBERTO SANCHEZ C1 DISTRITO DE BAGUA - PROVINCIA DE BAGUA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	144078.64	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	CONSTRATACION DEL SERVICIO DE CONSTRUCCION DE INVERNADERO PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE TILAPIA EN GEOTANQUES CON SISTEMA DE INVERNADERO Y ENERGIA RENOVABLE Y MEJORAR LA ARTICULACION COMERCIAL DE LA ASOCIACION APC PEÑA BLANCA DISTRITO DE LONGAR PROVINCIA	78620.00	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° -2024-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR

		DE RODRIGUEZ DE MENDOZA REGION AMAZONAS			
271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE CAMIONETAS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO E INSPECCION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ADQUISICION DE INDUMENTARIA VEHICULAR EQUIPOS DE COMPUTO Y PRESTACION DE SERVICIO DE CAPITAL HUMANO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION AMAZONAS DISTRITO DE CHACHAPOYAS DEPARTAMENTO AMAZONAS	384750.00	RECURSOS DETERMINADOS	2 - Febrero
271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO CREACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 21 UNIDADES PRODUCTORAS 21 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	379972.98	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
293 - Contratación Directa	1 - BIENES	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 56700 GALONES PARA REALIZAR TRABAJOS DE MITIGACION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES	1111309.77	RECURSOS ORDINARIOS	1 - Enero
271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO CREACION DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 11 UNIDADES PRODUCTORAS 11 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE BONGARA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	379972.98	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL Nº -2024-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR

271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD CHURUJA DISTRITO DE CHURUJA BONGARA AMAZONAS	224289.30	RECURSOS ORDINARIOS	1 - Enero
75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD CATEGORIA 1 2 ROBLEPAMPA DISTRITO DE LONYA GRANDE UTCUBAMBA AMAZONAS	663979.17	RECURSOS ORDINARIOS	1 - Enero
75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS SECTORES YOPSOL CARANGOTE ISHPINGO Y CUANGAPAMPA DISTRITO DE SANTO TOMAS LUYA AMAZONAS	569470.49	RECURSOS ORDINARIOS	1 - Enero
75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JVA EN EL CPM JUAN VELASCO ALVARADO, DISTRITO DE NIEVA PROVINCIA DE CONDORCANQUI REGION AMAZONAS	489815.73	RECURSOS ORDINARIOS	1 - Enero
384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA LAS UNIDADES MOVILES DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS / Bien	490000.00	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS EN EL COMEDOR DE CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL ALDEA INFANTIL SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL DISTRITO DE SAN NICOLAS PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA REGION AMAZONAS PERIODO 2023 Bien	62680.00	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° -2024-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR

271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET LINEA DEDICADA DE 300 MBPS VÍA FIBRE ÓPTICA PARA LA SEDE Y DIRECCIONES REGIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS. / Servicio	237600.00	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE AMAZONAS. / Servicio	84000.00	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS PARA EL AÑO FISCAL 2023. / Servicio	84000.00	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CREACION DE LA LOSA MULTIUSOS DEL ANEXO CUCHAPAMPA DEL DISTRITO DE MARIA PROVINCIA DE LUYA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	3142457.00	RECURSOS ORDINARIOS	1 - Enero
271 - Adjudicación Simplificada	3 - OBRAS	CONTRATACION PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN POLIDEPORTIVO EN EL ANEXO DE SAN MARTIN DEL MANGO DISTRITO DE SAN JUAN DE LOPECANCHA DE LA PROVINCIA DE LUYA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	1,656,917.27	RECURSOS ORDINARIOS	1 - Enero
271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN POLIDEPORTIVO EN EL ANEXO DE SAN MARTIN DEL MANGO DISTRITO DE SAN JUAN DE LOPECANCHA DE LA PROVINCIA DE LUYA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	64287.29	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° -2024-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR

271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN COBERTURA E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS DEPORTIVAS DE CENTRO POBLADO PALMIRA DISTRITO DE LEIMEBAMBA DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	45887.24	RECURSOS ORDINARIOS	1 - Enero
75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL PUENTE CARROZABLE DEL SALAO, DISTRITO DE CAJARURO UTCUBAMBA	612048.45	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO, DISTRITO LA PECA, PROVINCIA BAGUA, DEPARTAMENTO AMAZONA	119181.89	RECURSOS ORDINARIOS	1 - Enero
75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N 17235 CASERIO LA LIBERTAD Y N 17771 CASERIO AGUA AZUL, Y N 16257 CASERIO HUILLARAN CENTRO POBLADO DE AGUA AZUL - CENTRO POBLADO DE LA LIBERTAD - DISTRITO DE BAGUA GRANDE - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - REGIÓN AMAZONAS, CENTRO POBLADO DE HUILLARAN - DISTRITO DE JAMALCA - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - REGIÓN AMAZONAS	599031.89	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO TREC AÑO 2023 PARA LAS MAQUINARIAS DEL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	195899.64	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° -2024-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR

		CON VIGENCIA ANUAL (365 DIAS)			
271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO DE UNIDADES VEHICULARES DE PROPIEDAD DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	90699.00	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA ARCHIVOS DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS POR 36 MESES	198000.00	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero
75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: PROYECTO INTEGRADO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE BAGUA UI 2090141 SALDO DE OBRA. META I OBRAS PROVISIONALES CAPTACIÓN PRESEDIMENTADOR LÍNEA DE CONDUCCIÓN, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, RESERVORIOS Y LINEA DE ADUCCIÓN.	2848672.21	RECURSOS ORDINARIOS	2 - Febrero

ARTICULO SEGUNDO: PUBLÍQUESE la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones, dentro del plazo de cinco (05) días hábiles de aprobado, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFÍQUESE la presente Resolución, a las Instancias Internas del Gobierno Regional Amazonas, SEACE, para que proceda de acuerdo a sus atribuciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Documento firmado digitalmente

ELVIS ELDER BECERRA VASQUEZ
GERENTE GENERAL
000721 - GERENCIA GENERAL REGIONAL

EBV/lvq
CC.: cc.: